

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
CORPORACION EMERGENCIAS MÉDICAS DE ECUADOR CORPOEMED S.A.**

ACTA No. 09

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las seis de la tarde del día dieciséis de marzo del dos mil quince, en la oficina de la empresa ubicada en las calles Carlos Ibarra N12-40 y Santa Prisca, se procede a celebrar la siguiente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la CORPORACION EMERGENCIAS MEDICAS DE ECUADOR S.A.

Accionistas	Cédula Identidad No.	Acciones No.	Capital Social US \$ Suscrito y Pagado
Dr. Osvaldo Rois	10879456	400	400.00
Sr. Luis Yépez	1710887322	400	400.00
			800.00

Una vez que los asistentes aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, se declara instalada la misma, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Lectura del Acta Anterior
- 2.-Informe de la Sra. Gerente Ing. Ruth Lorena Peralta Castillo
- 3.-Conocer y resolver sobre el informe de la Comisario de Cuentas del ejercicio económico año 2014, Ing. Martha Veintimilla.
- 4.-Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.
- 5.-Clausura.

Los asistentes aprueban por unanimidad el orden del día y a continuación pasan a tratar lo siguiente:

Lectura del Acta Anterior

Se procede a dar lectura al Acta anterior, la misma que es Aprobada por unanimidad.

Informe de la Gerente General Ing. Ruth Peralta Castillo.

Se procede a dar lectura al informe de labores que presenta la Gerente General de CORPOEMED S.A. Ing. Ruth Peralta Castillo, quien menciona que se ha cumplido a cabalidad

con todas y cada una de las disposiciones de la junta general de accionistas apegado estrictamente a las leyes vigentes en nuestro país.

En la situación financiera al cierre del ejercicio anterior los resultados a diciembre 2014 muestran un manejo financiero acorde con la estructura pequeña y flexible de la empresa en este periodo continúa con la tendencia de recuperación y sigue enfrentado desafíos que ponen a prueba la capacidad de la compañía para brindar los servicios de capacitación.

Menciona también que durante este periodo se logró captar la confianza y el interés de nuevos clientes como empresas del estado interesados en preparar a su personal en nuestros programas de capacitación los mismos que siguen reflejando nuestro compromiso de trabajar bajo el enfoque de la calidad.

Comentó los inconvenientes suscitados con la Aduana del Ecuador, también indicó que no se ha podido comercializar el tubo laríngeo debido a que el fabricante no cumple con los documentos solicitados por la Agencia de control y vigilancia sanitaria, esto no ha permitido agilizar el trámite para obtener esta licencia sanitaria.

En lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal y se encuentra al día con las obligaciones tributarias y municipales.

Toma la palabra el señor Presidente Dr. Osvaldo Rois, quien manifiesta estar de acuerdo con el informe presentado por la actual Gerente General, así mismo toma la palabra el Sr. Luis Yépez Alvarado, quien menciona que está de acuerdo con lo que se manifiesta en dicho informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Conocer y resolver sobre el Informe de la Comisario de Cuentas sobre el ejercicio económico del año 2014.

Se procede a dar lectura al Informe del ejercicio económico del año 2014 que entrega la Ing. Com. Martha Veintimilla Macías, profesional contable, quien ejerce la función de Comisaria de CORPOEMED S.A., el mismo que ha sido puesto a consideración de la Junta General de Accionistas de la empresa, los accionistas han manifestado estar de acuerdo con lo antes expuesto en el Informe de la Sra. Comisaria de Cuentas, informe que fue aprobado por unanimidad el mismo que deberá ser remitido en su oportunidad a la Superintendencia de Compañías en la presentación de los Balances.

Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2014.

El Dr. Osvaldo Rois otorga la palabra a la Lic. Mary Peralta, quien ejerce la función de Contador de CORPOEMED S.A., la misma que entregó tres ejemplares de los Estados Financieros y procedió a la explicación respectiva de cada una de las cuentas del Estado de Situación Financiera y de las políticas contables bajo NIIF.

Clausura.

Sin tener otro punto para tratar, se levanta la sesión a las veinte horas con treinta minutos y se solicita un receso de quince minutos para elaborar el Acta respectiva.

Se reinstala la sesión a las veinte horas con cuarenta y cinco minutos y se da a conocer el contenido de la presente acta a los asistentes, quienes la aprueban en todas sus partes y para constancia y aspectos legales respectivos, proceden a suscribirla los asistentes, al pie de la misma.

f).....

Dr. Osvaldo Manuel Rois
Accionista
Presidente

f).....

Sr. Luis Roberto Yépez Alvarado
Accionista